

Vida Nacional

Abril, 1962

VIDA POLITICA

Inesperadamente, Abril acusó una manifiesta amenguación de la tensión política. Los que esperaron contiendas espectaculares en las Cámaras Legislativas, como consecuencia de la escisión de ARS y de la manifiesta mayoría de la Oposición en el Parlamento, se han llevado un desengaño.

El debate sobre la restitución de las garantías se inició con una pompa teatral. Jovito Villalba surgía como primer actor.

Dijimos en nuestra crónica de Marzo que todos los partidos, incluso los de la Coalición Gubernamental, eran partidarios de la eliminación de las restricciones. Pero AD y COPEI juzgaban necesaria una previa reglamentación del uso de las garantías constitucionales, sobre todo en lo referente a las manifestaciones de los partidos políticos.

Inició Jovito el ataque con auténticas armas de artillería pesada contra la gestión administrativa del Gobierno, y peregrinas frases demagógicas, como el calificar de **travesuras estudiantiles** los actos subversivos de los extremistas en los últimos meses.

Se cuenta que llegaron ufanos a Miraflores tres representantes de la Oposición: Ignacio Luis Arcaya, Vargas Acosta y Manzo González a participar al Presidente Betancourt que se iba a acordar la restitución de las garantías. El Presidente los escuchó muy amable y les respondió que acababa de enviar al Congreso un Mensaje Especial con el Ministro del Interior, Carlos Andrés Pérez.

Se trataba de una auténtica bomba política que desconcertó a la Oposición. El Presidente, después de haber dejado en claro que existía en el país **"una situación que amerita y justifica plenamente la restitución de algunas de las garantías constitucionales"**, agregaba que en el caso de que el Congreso decidiera la restitución de las garantías sin una previa reglamentación de esas mismas garantías por Leyes especiales, se vería preciso a utilizar —muy a su pesar— el Decreto-Ley N° 119 del 18 de abril de 1951, que aún estaba legalmente vigente. El Decreto-Ley establece que los partidos políticos podrán celebrar reuniones públicas con fines de propaganda política sólo en locales cerrados, sin portar armas, solicitando los permisos correspondientes con no menos de 48 horas de antelación y con libre acceso de las autoridades a esa reunión, y podrían ser disueltas de haber aglomeraciones humanas que obstaculizaran el tránsito por las calles adyacentes.

La flora exuberante de discursos que había germinado en la Oposición quedó marchita con el chaparrón helado del Mensaje Presidencial, que ponía de nuevo en claro que Betancourt les daba mil vueltas en la ciencia de las marrullerías estratégicas.

Hubo ya que pensar en una restitución condicional a la reglamentación, que era la proposición inicial de la Coalición. Se destacaron en el debate por sus brillantes intervenciones Domingo Alberto Rangel, Jovito Villalba, Paz Gallarraga y Caldera. Impresionó particularmente al Jefe Copeyano al afirmar:

"Estamos viviendo una situación difícil y la responsabilidad es de todos. Si se derrumba el ensayo democrático, y el gobierno se derrumba, tendríamos que pasar por muchos atropellos".

Al pronunciarse el Congreso por la restitución plena de las garantías constitucionales, acordó también la designación de una Comisión que reglamentara rápidamente su uso. Lo de rápidamente lleva camino de pleno fracaso. Aristides Calvani presentó un anteproyecto de ocho artículos, que ciertos elementos de la Oposición se niegan a aceptar alegando que "cerceñaría los legítimos derechos" de las organizaciones no afectas al gobierno.

Queda pendiente el Decreto-Ley del 18 de Abril de 1951. URD, impaciente, habla de pedir su derogación. Pero tampoco luce rápido y fácil este paso.

El debate de las garantías, que se esperó había de ser el golpe maestro de la Oposición, quedó helado en flor.

Las modificaciones al sistema de Control de Cambio, que bajo el aspecto puramente económico estudiaremos más tarde, han provocado el segundo gran debate de las Cámaras.

Aunque el Ministro de Hacienda había insinuado también que sería beneficiosa una modificación del dólar petrolero, sustituyendo su cambio actual de Bs. 3,09, por el de Bs. 4,565, las medidas sólo han afectado a los dólares proporcionados a los importadores en la cotización oficial de Bs. 3,35. De los tres mil renglones, aproximadamente, que el país importa, sólo poco más de 150 han quedado protegidos por el dólar en cotización oficial.

En la actual situación de inquietud y crisis se juzgó que la medida suponía una práctica devaluación del Bolívar, y arrastraría un automático encarecimiento de la vida, calculado por algunos en un 30%. La Oposición rasgó las vestiduras y, pidió el parecer a todos los organismos económicos del país, que casi unánimemente se mostraron adversos a la medida, con la excepción del economista Padre Manuel Pernaut, Director de la Facultad de Economía en la Universidad Católica Andrés Bello.

Pero la opinión del Padre Pernaut, que consideraba la medida lamentable, pero necesaria, fue abriéndose paso. El Ministro habló en las Cámaras y fuera de ellas impresionando con su seguridad y laconismo. Anunció que el costo de

la vida no subiría en más de 2,6%, con medidas especiales que adoptaría el gobierno.

La Oposición parlamentaria fue por días menos violenta y apasionada. Y aunque se cerró el mes de Abril con un voto de censura al Ministro Otero, en realidad poco afecta este voto a la política iniciada, pues para hacer dimitir al Ministro se necesitan los dos tercios de los votos, que no alcanza la Oposición.

Sería injusto calificar estos episodios de puros fracasos de la oposición parlamentaria. Mucho más justo sería calificarlos de valioso avance del sentido democrático en ARS y URD, donde la razón ha logrado, finalmente, predominar en los debates sobre el puro apasionamiento político, que ha tenido que refugiarse en el reducto subversivo MIR PCV. Lo que hace esperar que en ocasiones venideras la verdad y la razón podrá quebrar, para bien de la patria, la sicosis y la unidad opositorista.

También debemos contar en el haber del Congreso la reforma de la Ley de Tránsito, eliminando la obligatoriedad del Seguro de Responsabilidad Civil y convirtiéndolo en facultativo. Con ello se ha reconocido la justicia de la famosa huelga, iniciada por los conductores del Táchira, que los partidos extremistas trataron de convertir en subversión política.

Las guerrillas en el campo y el terrorismo en las ciudades, han sido los aspectos más nebulosos del mes.

No es fácil formarse un juicio sobre el incipiente conato de guerrillas, que han dado muestras claras de vida en La Azulita y otros dos focos de la sierra de Mérida; al norte de Guanare y sur de Trujillo, no lejos de Chabasquen y Biscucuy; en Humocaro Alto; en la sierra de Aroa y las montañas de Falcón. Algún brote esporádico por la costa de Turiamo y Ocumare.

Los campesinos los han calificado de estudiantes **cimarrones**.

Apenas se han registrado acciones bélicas de los **cimarrones**, excepción hecha de un asalto sangriento a Humocaro Alto en la sierra del Estado Lara. Obligados por el hambre, en ocasiones han agredido a campesinos y robado alimentos y ganado.

Los encuentros con las fuerzas armadas les han sido totalmente desfavorables, y se considera que los grupos de Aroa, Falcón, Humocaro, La Azulita y Trujillo han sido prácticamente aniquilados.

Se trata, en general, de estudiantes provenientes de las Universidades de Caracas, Mérida y Maracaibo y de algunos Liceos del Interior. Alguna vez, presididos por uno de sus profesores. Unos y otros proceden de las filas del PCV, del MIR y a veces de URD. Algunos bandoleros colombianos y entrenadores cubanos figuran junto a ellos.

Hay que poner en duda que su objetivo sea por ahora una auténtica guerra de guerrillas. De serlo, habría que calificarlos de inexpertos e imprudentes en grave escala. ¿Se trata de meros

ensayos? ¿Se trata de estudios previos de zonas especialmente aptas, de entrenamiento de conexiones etc.? El material escrito, capturado por las Fuerzas Armadas supondría un plan mucho más vasto y complicado. Y ciertamente cuentan con un excelente arsenal de armas.

La guerra de guerrillas presupone la connivencia de los sectores campesinos circunvecinos. Pero los sectores campesinos del Occidente de la República son celosos militantes de AD y COPEL. ¿Por qué se han centralizado los ensayos en Los Andes, Lara, Falcón y Yaracuy?

Mientras tanto en Caracas se habla tranquilamente de que se va haciendo una organizada inscripción de candidatos a guerrilleros; que los **cimarrones** reciben un sueldo de 25 bolívares diarios; que las acciones auténticamente bélicas se iniciarán en las ciudades y en los campos dentro de tres meses; y que toda la empresa subversiva tiene por jefes a determinadas personalidades congresales.

Asombra que la democracia no cuente con medios eficaces para aniquilar en el propio nido conspiración tan patente y ostentosa.

La **Semana Santa** resultó una imponente manifestación de fe en Caracas y en diferentes ciudades del Interior. Pero igualmente cierto es que centenares de miles de temporadistas se destacaron al Litoral y al Interior de la República en plan de francachela carnavalesca. Mientras tanto se produjeron tres incendios sucesivos en el Parque Pittier; y en las ciudades se desató una ofensiva terrorista que tiene por blanco: los policías, los bancos, y los depósitos de armas. Cuando una parte de la población inconsciente de Caracas profanaba la Semana Santa en las playas del Litoral, grupos de jóvenes con descarriado ardor místico exponían su vida hasta en seis asaltos, de los cuales el más exitoso para la revolución armada fue el perpetrado en la Escuela Náutica de Mamó, donde se apoderaron de un apreciable arsenal.

La gravedad de estos hechos corre pareja con la incapacidad del gobierno en esclarecerlos y la falta de vigor en ahogar el mal en los focos originales de infección.

Obras Públicas.—El Gobierno ha dado preferente atención a las obras públicas del Interior de la República. Viajando por la provincia se siente amenguar la queja sobre el desempleo y la ineficacia del gobierno. Por doquiera se tropieza con tramos carreteros en período de pavimentación. Tal, por ejemplo, en la vieja carretera transandina. Los industriales del Zulia incluso se quejan de falta de mano de obra.

Caracas asiste a la ampliación de la **Avenida Libertador** y la continuación de la **Baralt**. El propio Presidente ha inaugurado el mayor túnel urbano de América Latina: el **Túnel de la Planicie**, une la Avenida Sucre con la Avenida San Martín bajo el cerro del Observatorio Astronómico.

Betancourt inauguró también a mediados de Abril el **Balneario Popular de Naiguatá**. Se trata de una obra gigantesca con capacidad para veinte

mil personas y un costo de diez millones de bolívares; playas de 650 metros de extensión y una longitud total de 1,600 metros. Cuenta con guarderías para niños, de dos meses a doce años de edad, al cuidado de un personal escogido y de enfermeras especializadas. Comprende también servicios de restaurantes, salones de primeros auxilios y toda clase de comodidades modernas. En el acto de inauguración el Jefe del Estado, dirigiéndose a los asistentes, expresó: "En los días que antecedieron al 13 de Febrero de 1959, cuando me juramenté como Presidente de la República y siendo Presidente Electo, me pasé unos días en el Litoral y comenté con algunas personas que, bajo mi gobierno, los trabajadores y las gentes de la clase media dispondrían de un sistema recreacional tan bueno como el que posee la gente que dispone de dinero. Lo que fue promesa ayer es hoy una hermosa realidad... Ya se está construyendo el Balneario Popular de Macuto, y vamos a terminar el Balneario de los trabajadores en Gibraltar del Estado Zulia, y se va a hacer un Balneario para trabajadores en Higuero; porque fueron los trabajadores quienes me dieron los votos, y yo en el gobierno estimulo el desarrollo económico de Venezuela y se le dan préstamos a los industriales, a los ganaderos y criadores, pero yo no estoy ni estaré al servicio de las oligarquías minoritarias, sino al servicio fundamental de las mayorías pobres de mi pueblo".

Para no colaborar en una campaña lacrimógena, que sectores interesados en desacreditar al gobierno fomentan técnicamente, bueno será recoger aquí unas estadísticas sobre educación que el conocido columnista Rodolfo José Cárdenas ha publicado en sus artículos de La Esfera.

Educación pre-escolar y primaria

En 1957 asistían 751.561 niños a la escuela.

En 1962 asisten 1.277.861 niños

En 1957 había 20.915 maestros.

En 1962 hay 35.836.

En 1957 había 6.676 Escuelas Primarias.

En 1962 hay 12.024

Educación Normal

En 1957 — 8.260 alumnos.

En 1962 — 32.057 alumnos.

En 1957 — 820 profesores.

En 1962 — 2.033 profesores.

En 1957 — 68 Escuelas Normalistas.

En 1962 — 129 Escuelas Normalistas.

Educación Secundaria

En 1957 — 55.194 alumnos.

En 1962 — 118.950 alumnos.

En 1957 — 3.337 maestros.

En 1962 — 5.422 maestros.

En 1957 — 300 Escuelas.

En 1962 — 373 Escuelas.

Educación Técnica

En 1957 — 19.357 alumnos.

En 1962 — 50.940 alumnos.

En 1957 — 1.169 Profesores Técnicos.

En 1962 — 2.493 Profesores Técnicos

En 1957 — 92 Escuelas Técnicas.

En 1962 — 168 Escuelas Técnicas.

Educación Superior

(Institutos Pedagógicos)

En 1957 — 1.448 alumnos.

En 1962 — 2.415 alumnos.

En 1957 — 69 Profesores.

En 1962 — 244 Profesores.

Universidades

En 1957 — 10.270 estudiantes universitarios.

En 1962 — 26.829 alumnos universitarios.

Los que admitimos la poca feliz actuación administrativa y fiscal del gobierno, pecaríamos de injustos si no le reconocieramos el mérito evidente que pregonan estas estadísticas.

El horizonte político.—No se puede prever a estas alturas la postura que los partidos políticos han de adoptar frente a las elecciones, presidencial y parlamentaria, del 63. Mientras algunos preconizan el éxito del Frente Nacional Democrático, propuesto por el Dr. Caldera, que supondría al otro lado un Frente Popular, que se ignora si alcanzaría al ARS, otros dicen que proliferarán los candidatos presidenciales: Larrazabal, Jovito, Ramos Giménez, Leoni o Barrios, Caldera o Lorenzo Fernández. Mucho depende de la paz o de la guerra que nos deparen los extremistas en los próximos meses.

VIDA ECONOMICA

El Decreto 724.—En la última Memoria presentada por el despacho de Hacienda sobre su gestión, el Sr. Ministro estudiaba en una parte de la misma los efectos positivos y negativos que tendría la unificación del cambio diferencial petrolero. Una fuerte corriente de opiniones en contra de tal medida no se hizo esperar.

Poco después, se promulgaba el Decreto 724 en virtud del cual se excluyen de la lista de artículos amparados con el cambio de 3,35 no menos del 80% de los que figuraban anteriormente. La reacción contra la medida ha sido también en esta oportunidad casi unánime.

En el sector empresarial, han sido muchos los afectados con la medida, al quedar fuera de la lista los artículos objeto de su comercio habitual. Les han afectado sus intereses y por lo tanto la reacción era de esperar.

Los grupos políticos de todas las fracciones, con excepción de aquel que se identifica con el propio Gobierno, han expresado su opinión también en contra de la medida. Argumentan que sólo se conseguirá con ello un mayor ingreso fiscal y que significarán un alza en el costo de la vida.

Por el contrario, parece que ha sido poco lo que se ha meditado sobre lo inevitable de la medida, ante la crítica situación monetaria que confronta el país. Nuestras escuálidas Reservas Internacionales disminuyen día a día, y sin analizar las causas que nos han llevado a esta situación monetaria, la medida es inevitable

La mayoría de las opiniones expuestas han

coincido casi unánimamente en contra de la medida.

Por sobre todas las demás, una autorizada opinión se ha dejado sentir con gran influencia positiva. En un programa de Televisión, el Rvdo. P. Pernaut, Director de la Facultad de Economía de la Universidad Católica Andrés Bello, hizo una amplia y documentada exposición de las causas fundamentales que nos han llevado a esta crítica situación económica.

La tendencia a importar desorbitada e indiscriminadamente, ante el poder de comprar en el exterior con nuestra moneda fuerte, ha sido una de las causas que han determinado el desequilibrio de nuestra Balanza de Pagos, y por consiguiente la disminución de nuestras Reservas Internacionales. El P. Pernaut calificó de irracional la demanda de dólares para importaciones, y en este aspecto aprobaba la medida.

En el ámbito internacional, dijo el P. Pernaut, no hay que olvidar que se han conmovido las sólidas bases en las cuales se sustentaba el alto valor de nuestro signo monetario. Independientemente de nuestra política petrolera interna, se han modificado las estructuras del mercado petrolero mundial. A pesar de la creciente demanda de petróleo en los mercados de consumo, se ha llegado a una etapa de competencia de precios como consecuencia de la superproducción, que ha llegado a debilitar el poder competitivo de nuestro petróleo cuyos costos son bastante elevados.

En el plano Nacional, la desinversión petrolera y la descapitalización en otros sectores, también han motivado la salida de fuertes sumas y han mermado nuestras Reservas Internacionales; con un doble efecto negativo, por cuanto que hasta el año 1957, el capítulo de capitales arrojaba una Balanza muy favorable.

Señaló el desequilibrio presupuestario, como otra de las causas determinantes de la actual crisis, y en este aspecto criticó al Gobierno, por considerar que en una etapa en la que deben corregirse todos los factores que nos han llevado a esta situación, era poco lo que se estaba haciendo por equilibrar el presupuesto fiscal. Sería imperdonable que el Decreto 724 hubiera sido promulgado con esta finalidad de arbitrar recursos para cubrir el déficit fiscal.

El Sr. Ministro de Hacienda en un esfuerzo supremo, redujo el presupuesto de Gastos del ejercicio en vigencia en una cuantía inferior al déficit mensual que se venía acumulando.

Por otra parte destacó que era poco lo que se había hecho por estructurar las bases de una economía diversificada al amparo del alto poder adquisitivo de nuestra moneda.

Una opinión centífica, desligada a todos los intereses, fue la del Rvdo. P. Pernaut que apoyaba la tesis del Sr. Ministro ante la inevitable situación en la cual poco se puede atribuir al actual Ministro por su corta estancia en esa cartera ministerial. Ha servido para orientar y atenuar a otros muchos sectores ante la fuerte tensión creada por la promulgación del Decreto 724.

Se ha llegado a insinuar la idea de lanzar una campaña nacional para pedir la anulación de dicho Decreto. Pero los hechos han consumado el 724, al igual que previamente nuestra actuación como venezolanos nos llevó a la crítica situación que, en el 724 irremediable y lamentablemente tiene su expresión.

VIDA CULTURAL

En la Universidad Central los extremistas fracasaron en su intento de huelga de hambre, la cual fue suspendida y nadie tomó en serio. Lo mismo sucedió en otras Universidades y Liceos.

El Profesor Héctor Mujica fue puesto en libertad al ser llamado a la Cámara de Diputados para cubrir una suplencia por ausencia del principal y seis suplentes.

Ha quedado constituida en la UCV la **Organización Universitaria Independiente**. Entre sus principios cabe destacar: gratuidad de la enseñanza; laicismo en la enseñanza; libertad de cátedra; asistencia libre a clase y erradicación de toda diferencia partidista entre el estudiantado.

Enseñanza Media.—En el Liceo José Ramos, de Maracay, se produjeron numerosos desórdenes. Un vehículo militar fue incendiado por los estudiantes.

En el Liceo San José, de Los Teques, se realizó una semana social sobre tácticas comunistas y otros aspectos sociales, con una asistencia de más de 400 jóvenes liceistas católicos provenientes de las Instituciones dirigidas por los Padres Salesianos.

En varios Liceos de Caracas continuaron los desórdenes estudiantiles. Fueron suspendidas las clases en la Escuela Técnica Industrial, en el Liceo Andrés Eloy Blanco, Escuela Industrial del Oeste, Escuela Industrial del Norte y Liceo Nocturno 19 de Abril. En el Liceo 5 de Julio fue herido de gravedad un estudiante de tercer año de bachillerato. En el Liceo Andrés Eloy Blanco fueron destruidos los pupitres, la cantina, laboratorios, altoparlantes y demás mobiliario. En el Liceo Luis Razetti, fue muerto de un tiro un joven estudiante. Se registraron también desórdenes en los Liceos Espelósín y Agustín Avelado. Un joven estudiante fue muerto de un balazo en las puertas del Liceo Luis Espelósín.

Educación Normal.—El Ministro de Educación anunció el aumento en dos años de los estudios de Normal a partir del próximo año escolar.

Dijo que en lo sucesivo se exigiría el segundo año de bachillerato a los candidatos a estudios de Normal. Añadió el Ministro, que el Despacho no tendrá contemplaciones con los maestros que se vayan a graduar este año, en relación a la consecución de cátedras, ya que la mayoría tratan de quedarse en centros poblados y subestiman el campo.

Congresos.—Entre las asambleas culturales de carácter nacional o internacional, celebradas en Caracas en el mes de Abril, merece mención especial el primer Congreso del Petróleo, a principios del mes de Abril, y el de Conservación de Recursos Naturales, a finales de mes.